



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL CONSEJO TÉCNICO

Cuarta Sesión Extraordinaria 2015

En México, D.F., siendo las 12:00 horas, del día 03 de julio del año de dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, los miembros del Consejo Técnico: Mtro. Ernesto Díaz Couder Cabral, Presidente· Lic. Alejandra Javier Jacuinde, Secretaria, Lic. María Teresa Brindis Pérez, Vocal y Mtro. Fernando Velázquez Merlo, Vocal; como invitada: Mtra. Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora de Unidades UPN, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Revisión de las propuestas:
 - 3.1 Modificación del Plan de Estudios y Actualización del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés.
 - 3.2 Instructivo de Titulación del Programa Educativo de la Licenciatura en Sociología de la Educación.
- **4.** Revisión de propuesta para la apertura del programa educativo:
 - 4.1 Maestría en Educación Bilingüe. El Inglés como Segundo Idioma, modalidad Presencial, Unidad 282 Tampico, Tamps.
- 5. Solicitud de operación de Programas con **dictamen favorable** emitido por la Comisión Dictaminadora de Consejo Académico:
 - 5.1 Maestría en Educación Media Superior (MEMS), modalidad presencial, en las siguientes Unidades:

| 061 Colima, Col. | Coahuila | Tamaulipas | Veracruz |
|----------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| 111 Guanajuato, Gto. | 051 Saltillo. | 281 Cd. Victoria. | 301 Xalapa. |
| 113 León, Gto. | 052 Torreón. 053 Piedras Negras. | 282 Tampico. 283 Matamoros. | 302 Veracruz. 303 Poza Rica. |
| 122 Acapulco, Gro. | 053 Fledras Negras. 054 Monclova. | 284 Nvo. Laredo. | 304 Orizaba. |
| 123 Iguala, Gro | Ψ. | 285 Reynosa. | 305 Coatzacoalcos. |
| 191 Monterrey, N. L. | | | |
| 203 lxtepec, Oaxaca | | | |

5.2 Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009, modalidad Presencial, en las siguientes Unidades:

| 031 La Paz, B.C. | 112 Celaya, Gto. | 211 Puebla, Pue. |
|----------------------|---------------------|------------------|
| 111 Guanajuato, Gto. | 151 Toluca, México. | |

5.3 Licenciatura en Pedagogía, modalidad Presencial en las siguientes Unidades:

| 113 León, Gto. | 221 Querétaro, Qro. |
|----------------|---------------------|
| | |

- 5.4 Licenciatura en Administración Educativa Plan 2009 modalidad Presencial, Unidad 213 Tehuacán Puebla.
- 5.5 Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica, modalidad Presencial, Unidad 281 Cd. Victoria, Tamps.
- 5.6 Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores. Capítulo Noroeste UPN, modalidad Presencial, Unidad 151 Toluca, México.
- 5.7 Doctorado en Educación Capítulo Centro Occidente, Unidad 111 Guanajuato, Gto.
- 5.8 Línea Educación Ambiental de la Lic. en Intervención Educativa, Unidad 131 Pachuca, Hgo.
- **6.** Solicitud de operación de Programas con dictamen **no favorable** emitido por la Comisión Dictaminadora de Consejo Académico:
 - 6.1 Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009, modalidad Presencial, en las siguientes Unidades:

| 203 lxtepec, Oax. | 212 Tezihutlán Pue. |
|-------------------|---------------------|

- 6.2 Licenciatura en Pedagogía, modalidad Presencial en la Unidad 203 Ixtepec, Oax.
- 6.3 Licenciatura en Pedagogía Plan 2012, modalidad Presencial en la Unidad 031 La Paz, B.C.
- 6.4 Licenciatura en Educación Plan 94, modalidad Semiescolarizada Unidad 111 Guanajuato, Gto.
- 6.5 Especialización en Educación Histórica, Unidad 305 Coatzacoalcos Ver.
- **7.** Asuntos Generales.
 - Lineamientos de la Comisión de Investigación e Intervención, del Área Académica 3, "Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes.







| | Cuarta Sesión Extraordinaria 2015 |
|-----------------------------------|---|
| | Desarrollo |
| Punto 1 Se verificó la | a lista de asistencia y se declaró el quórum legal. |
| Acuerdo | |
| (01.4ª. extra. 15) | Se toma nota de la lista de asistentes y se integra quórum para esta Sesión. |
| Punto 2 Se aprobó el | orden del día. |
| Acuerdo | |
| (02.4 ^a . extra. 15) | Se aprueba por unanimidad el Orden del día. |
| Punto 3 Revisión de l | as propuestas: |
| | 3.1 Modificación del Plan de Estudios y Actualización del Instructivo de Titulación de la Licenciatura en Enseñanza del Francés. |
| Acuerdo | a) Este Consejo Técnico determinó que la modificación y Actualización, se |
| (03.1.4ª. extra. 15) | deberá sujetar a una dictaminación por las Áreas Ácadémicas de la Universidad, a través de gestiones de Secretaría Académica. |
| | b) Una vez dictaminadas, se volverán a revisar en una próxima Sesión de Consejo Técnico. |
| | 3.2 Instructivo de Titulación del Programa Educativo de la Licenciatura er Sociología de la Educación. |
| Acuerdo (03.2.4ª. extra. 15) | a) El Consejo Técnico, determinó solicitar a Jurídico la argumentación legal referente a la aprobación de un instructivo donde se menciona nuevamente las opciones de titulación ya previstas en el Reglamento General Para la Titulación Profesional de Licenciatura. |
| | b) Notificar al Área Académica que su propuesta se revisará a la par de la modificación del reglamento, por procedimiento. |
| 4. Revisión de propues | ta para la apertura del programa educativo: |
| | 4.1 Maestría en Educación Bilingüe. El inglés como Segundo Idioma modalidad Presencial, Unidad 282 Tampico, Tamps. |
| Acuerdo | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la apertura del programa de la Maestría en Educación Bilingüe. El Inglés como Segundo |
| (04.1.4 ^a . extra. 15) | Idioma (modalidad presencial), Unidad 282 Tampico, Tamps. |
| | Se remitirá la propuesta de apertura al Consejo Académico para su aprobación. |



| 5. Solicitud de opera Dictaminadora de C | | | | |
|--|--|-----------------------------|--------------------------------|--|
| Acuerdo (05.1.4ª. extra. 15) | 5.1 Maestría en Educación Media Superior (MEMS), modalidad Presencial: Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación d programa de la Maestría en Educación Media Superior (MEMS), modalida presencial, en las siguientes Unidades: | | | |
| | 061 Colima, Col. | Coahuila | Tamaulipas | Veracruz |
| | 111 Guanajuato, Gto. | 051 Saltillo. | 281 Cd. Victoria | |
| | 113 León, Gto. | 052 Torreón. 053 Piedras | 282 Tampico. 283 Matamoro | 302 Veracruz. s. 303 Poza Rica. |
| | 122 Acapulco, Gro. | Negras. 054 Monclova. | 284 Nvo. Lared 285 Reynosa. | 304 Orizaba. 305 Coatzacoalcos. |
| | 123 Iguala, Gro | | | |
| | 191 Monterrey, N. L. | 1 | | |
| | 203 lxtepec, Oaxaca | SALSIS | 30.00 | |
| Acuerdo | aprobación. 5.2 Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009, modalidad Presencial y en Línea: Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del | | | |
| (05.2.4 ^a . extra. 15) | programa de la Licenci Presencial, en las siguie | atura en Psicolo | | |
| | 031 La Paz, B.C. | 112 Celaya, Gt | 0. 2 | 11 Puebla, Pue. |
| | 111 Guanajuato, Gto. | 151 Toluca, Mo | éxico. | |
| | Se remitirá la propue aprobación. | esta de operac | ión al Consejo | Académico para su |
| | 5.3 Licenciatura en Pe León, Gto. y 221 Qu | | lidad Presencial | en las Unidades: 113 |
| Acuerdo (05.3.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa de la Licenciatura en Pedagogía, modalidad Presencial, en las siguientes Unidades: | | | |
| | 113 León, Gto. | | 221 Querétaro, C | Qro. |
| | Se remitirá la propue aprobación. | esta de operac | ión al Consejo | Académico para su |
| | 5.4 Licenciatura en Presencial, Unidac | | | an 2009 modalidad |

A DA

| Acuerdo (05.4.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa de la Licenciatura en Administración Educativa Plan 2009 modalidad Presencial, en la Unidad 213, Tehuacán, Puebla. |
|--|--|
| | Se remitirá la propuesta de operación al Consejo Académico para su aprobación. |
| | 5.5 Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica, modalidad Mixta, Unidad 281 Cd. Victoria, Tamps. |
| Acuerdo (05.5.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa de la Especialización en Gestión Educativa para Directivos de Educación Básica, modalidad Presencial, en la Unidad 281 Cd. Victoria, Tamps. |
| | Se remitirá la propuesta de operación al Consejo Académico para su aprobación. |
| | 5.6 Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores. Capítulo Noroeste UPN, modalidad Presencial, Unidad 151 Toluca, México. |
| Acuerdo (05.6.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores. Capítulo Noroeste UPN, modalidad Presencial en la Unidad 151 Toluca, México. |
| 144 | Se remitirá la propuesta de operación al Consejo Académico para su aprobación. |
| | 5.7 Doctorado en Educación Capítulo Centro Occidente, Unidad 111 Guanajuato, Gto. |
| Acuerdo (05.7.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa Doctorado en Educación Capítulo Centro Occidente, en la Unidad 111 Guanajuato, Gto. |
| | Se remitirá la propuesta operación al Consejo Académico para su aprobación. |
| | 5.8 Línea Educación Ambiental de la Licenciatura en Intervención Educativa, Unidad 131 Pachuca, Hgo. |
| Acuerdo (05.8.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión favorable para la operación del programa Línea Educación Ambiental de la Lic. en Intervención Educativa, en la Unidad 131 Pachuca, Hgo. |
| | Se remitirá la propuesta de operación al Consejo Académico para su aprobación. |
| 6. Solicitud de operación de Programas con dictamen no favorable emitido por la Comisión Dictaminadora de Consejo Académico: | |
| | 6.1 Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009, modalidad Presencial, en las siguientes Unidades: 203 Ixtepec, Oax. y 212 Tezihutlán Pue. |
| Acuerdo (06.1.4ª. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión no favorable para la operación del programa, Licenciatura en Psicología Educativa Plan 2009, modalidad Presencial, en las Unidades: 203 Ixtepec, Oax. y 212 Tezihutlán Pue. |
| | The state of the s |





| | 6.2 Licenciatura en Pedagogía, modalidad Presencial en la Unidad 203 lxtepec, Oax. | |
|-----------------------------------|--|--|
| Acuerdo | Este Consejo Técnico opina no favorable la operación del programa Licenciatura en Pedagogía, modalidad Presencial, en las Unidades: 203 | |
| (06.2.4ª. extra. 15) | Ixtepec, Oax. y 212 Tezihutlán Pue. | |
| | 6.3 Licenciatura en Pedagogía Plan 2012, modalidad Presencial en la Unidad 031 La Paz, B.C. | |
| Acuerdo (06.3.4°. extra. 15) | Este Consejo Técnico emite opinión no favorable para la operación del programa Licenciatura en Pedagogía, 2012 modalidad Presencial, en la Unidad: Unidad 031 La Paz, B.C | |
| (00,017) (2,014) (2,07) | 6.4 Licenciatura en Educación Plan 94, modalidad Semiescolarizada Unidad 111 Guanajuato, Gto. | |
| Acuerdo | Este Consejo Técnico emite opinión no favorable para la operación del programa Licenciatura en Educación Plan 94, modalidad Semiescolarizada, | |
| (06.4.4 ^a . extra. 15) | en la Unidad: 111 Guanajuato, Gto. | |
| | 6.5 Especialización en Educación Histórica, Unidad 305 Coatzacoalcos Ver. | |
| Acuerdo | Este Consejo Técnico emite opinión no favorable para la operación del programa Especialización en Educación Histórica, en la Unidad: 305 | |
| (06.5.4°. extra. 15) | Coatzacoalcos Ver. | |
| 7 Asuntos Generales. | The state of the s | |
| | e la Comisión de Investigación e Intervención, del Área Académica 3, nseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes". | |
| Acuerdo | Este Consejo Técnico determinó que no compete a su materia debido a | |

(07.4^a. extra. 15)

que existen disposiciones generales en el documento "Políticas Institucionales de Docencia e Investigación e Intervención de la Universidad Pedagógica Nacional" aprobado en la CVII Sesión Ordinaria del Consejo Académico el 11 de octubre de 2012 y publicado en la Gaceta No. 80.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR" EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Mtro. Ernesto Díaz Couder Cabral Presidente

Lic. Alejandra Javier Jacuinde

Secretaria

Mtro. Fernando Velázquez Merlo Vocal

Lic. María Teresa Brindis Pérez Vocal

//